

Oficio Nro. MINEDUC-DNCS-2017-00019-OF

Quito, D.M., 07 de julio de 2017

Asunto: Solicitud de Rectificación

Señor Licenciado
Jorge Iván Melo Ponce
Director Regional de Noticias
TELEMAZONAS
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la noticia publicada en su medio el día 6 de julio de 2017, denominada "Ministro de Educación reabrirá escuelas unidocentes", emitida en el noticiero nocturno, así como en su cuenta de Twitter, la Dirección de Comunicación Social del Ministerio de Educación detectó que la información que se consigna en el titular es inexacta.

Dicho titular no corresponde a la información brindada por el Ministro de Educación, Fander Falconí, quien fue abordado sobre el tema durante un encuentro con medios en la ciudad de Tulcán. En sus declaraciones, la autoridad educativa señala que **se revisarán los casos específicos de cierre de las escuelas unidocentes, pero no afirma que estas serán reabiertas.**

Al contrario, indica que "podrían ser reaperturas, en casos específicos, que así lo demanden, en las que tengamos la infraestructura adecuada...". Pero, cualquier acción pasa primero por un análisis exhaustivo de la situación para tomar una decisión, siempre enfocada en el beneficio de la comunidad estudiantil, con la intención de brindarle una mayor cobertura.

Por tales motivos, solicitamos la rectificación del titular, por uno más preciso, tal como lo establece el Art. 23 de la Ley Orgánica de Comunicación, el mismo que estipula que: "Todas las personas tienen derecho a que los medios de comunicación rectifiquen la información que han difundido sobre ellas, sus familiares o sobre los asuntos a su cargo cuando existan deficiencias en la verificación, contrastación y precisión de la información de relevancia pública de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de esta Ley (...)".

Para el efecto, remitimos adjunto el enlace de la nota en mención: <http://bit.ly/2tZCZoa>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Veronica Alexandra Luna Baez
DIRECTORA NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

dm